



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2024-0074-OF

Quito, D.M., 20 de enero de 2024

Asunto: ORDEN DEL DÍA SESIÓN DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Estimada señora Secretaria General del Concejo, en mi calidad de Alcalde Metropolitano, al amparo de lo previsto en el artículo 90, letra c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), dispongo se sirva convocar a los miembros del Concejo Metropolitano, a Sesión Ordinaria el día martes 23 de enero de 2024, a partir de las 09h00, a realizarse en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano, a fin de tratar el siguiente orden del día:

I. Himno a Quito;

II.- Segundo Debate del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, por la cual se incorpora las normas para regular el uso del Subsistema de Transporte Público Metro de Quito" (IC-ORD-CM-2024-002);

III.- Primer debate del Proyecto de Ordenanza Metropolitana para la Aplicación del Régimen de Remisión de Intereses, Multas y Recargos sobre Tributos administrados por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, sus Empresas Públicas, Agencias, Instituciones y Entidades adscritas, previsto en la Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo (IC-ORD-CPF-2024-001);

IV. Segundo Debate del Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria al LIBRO IV.7 sobre Ordenamiento Territorial del Código Municipal, que agrega Procedimientos de Post-Regularización y Levantamiento de Hipotecas en Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidado y Urbanizaciones de Interés Social y Desarrollo Progresivo en el Distrito Metropolitano de Quito (IC-O-COT-2024-001);

V.-Primer Debate del Proyecto de "Ordenanza Metropolitana Reformatoria a la Sección IV, Capítulo III, Título VII, Libro II.3 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, referente a los Premios en Temáticas de Género y Juventud"



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2024-0074-OF

Quito, D.M., 20 de enero de 2024

(IC-ORD-CIG-2023-005);

VI.- Segundo Debate del Proyecto de Ordenanza Reformativa de la Ordenanza PMDOT-PUGS-001-2021 de 13 de septiembre de 2021, que aprueba la actualización del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y la Aprobación del Plan de Uso y Gestión del Suelo del Distrito Metropolitano de Quito (IC-O-CUS-2023-026); y,

VII.- Presentación por parte de la Administración General, sobre el informe de las resoluciones de traspasos en cada una de las dependencias del Municipio de Quito, período diciembre 2023. (Oficio Nro. GADDMQ-AG-2024-0034-O de 12 de enero de 2024).

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Pabel Muñoz López
ALCALDE METROPOLITANO
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Señorita Licenciada

Angeles Cardona Alvear

Directora Metropolitana de Agenda de la Alcaldía

ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE AGENDA DE ALCALDÍA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-01-20	
Aprobado por: Pabel Muñoz López	CPML	AM	2024-01-20	

